

MONITOREO DE FLUJO RESPIRATORIO DURANTE EL SUEÑO [POLIGRAFIA RESPIRATORIA]

La Poligrafía Respiratoria es un estudio diagnóstico no invasivo que se utiliza para detectar trastornos respiratorios durante el sueño, especialmente el Síndrome de Apnea-Hipoapnea del Sueño (SAHS). A diferencia de la polisomnografía completa, no registra parámetros neurológicos (como ondas cerebrales o fases del sueño), sino que se enfoca en variables respiratorias y cardíacas.

Beneficios

- Detectar o descartar Apnea Obstructiva del Sueño (AOS).
 - Evaluar la severidad de los eventos respiratorios nocturnos.
 - Monitorear pacientes en tratamiento con CPAP o dispositivos orales.
 - Se puede realizar en casa con más comodidad
 - Útil en pacientes con alta sospecha clínica de apnea moderada o severa.
-

Preparación

1. Presentar los siguientes documentos, sin excepción: Fotocopia (Historia clínica, documento de identificación, carnet vigente), autorización original de la entidad. Se realizará la verificación de la documentación.
2. La noche anterior al estudio, intente realizar las actividades normales y mantener los horarios habituales. Es preferible que no realice siesta, si esta es muy necesaria, que su duración sea menor a 10 minutos.
3. No consumir alcohol, tabaco, bebidas oscuras, sustancias que contengan cafeína (como el café, té o gaseosas) bebidas energizantes o que contengan sedantes (como gotas de valeriana) Durante el día del estudio.
4. Si toma medicamentos para dormir consulte con su médico tratante si considera la suspensión previa de estos y durante cuánto tiempo. Además, debe informarle al personal técnico cuales son estos medicamentos.
5. Debe de estar duchado y en el caso de las mujeres desmaquilladas, sin cremas en la piel y sin esmalte en las uñas.
6. Es conveniente haber comido algo liviano en el caso de sueño nocturno.
7. Es importante que indique al personal asistencial responsable si usted o el paciente padece alguna enfermedad.
8. Debe tomar los medicamentos que consume de forma habitual para otras enfermedades, no debe suspenderlos e informarle de los medicamentos que está tomando (nombres y dosis) al técnico del estudio.
9. Tener ropa cómoda (pijama, en mujeres blusa de tiras, en hombre camisa de esqueleto).
10. No se permite tener radios ni dispositivos electrónicos. En cuanto teléfono celular, debe apagarlo a partir del inicio del procedimiento hasta el final del procedimiento.
11. DEBE DE TENER UNA PILA ALCALINA DOBLE AA PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO.
12. Tener pañitos húmedos y secos.